



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 13 ABR. 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 100 - 93

Expte.n° 20.180/92

**VISTO:**

La Res.n° 022-SRT-93 emitida por la Dirección de Sede Regional Tartagal por la cual se modifica la fecha de realización del examen como así también la integración del Tribunal Examinador correspondiente a la asignatura SEMIOTICA de la Carrera Profesorado en Letras, turno de examen febrero-marzo de 1.993; y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada resolución requiere de la correspondiente convalidación de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1°.-CONVALIDAR** la Res.n° 022-SRT-93 emitida por la Dirección de Sede Regional Tartagal por la cual se modifica la fecha de realización del examen como así también la integración del Tribunal Examinador correspondiente a la asignatura SEMIOTICA de la Carrera de Profesorado en Letras, turno de examen febrero-marzo de 1.993.

**ARTICULO 2°.-COMUNIQUESE** a Dirección de Sede Regional Tartagal, Departamento Alumnos, Escuela de Letras y Centro de Estudiantes.

mjl.

*Violeta Carrique*

VIOLETA CARRIQUE  
SECRETARIA



*Hector Eduardo Rodríguez*

HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ  
VICE DECANO